ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑíA AROMTROPIC CIA LTDA CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Pasaje, a las quince horas, del día veinticuatro de Marzo del dos mil catorce, se reúnen en el local social de la compañía AROMTROPIC CIA LTDA, ubicada en la Lotización Apolinario Barreto 2 detrás del Colegio Juan XIII, en la ciudad de Pasaje, los siguientes señores:

1. **Ana María Guartatanga Jácome, propietaria de 200 participaciones de $1,00 cada una equivalente a U.S. $200,00 del capital social, que representa el 50% del paquete accionario;**
2. **Marisol del Carmen Guartatanga Jácome, propietaria de 200 participaciones de $1,00 cada una equivalente a U.S. $200,00 del capital social, que representa el 50% del paquete accionario.**

Constatando que se encuentran presente las señoras accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías y acuerdan así mismo, tratar y resolver los siguientes puntos orden del día.

1. **Lectura y aprobación del Informe del Gerente General relativo al Ejercicio Económico del 2013.**
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros relativos al ejercicio Económico del 2013.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el comisario relativo al Ejercicio Económico 2013.**

Preside la sesión la Sra. Marisol del Carmen Guartatanga Jácome, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la Gerente General de la misma Sra. Ana María Guartatanga Jácome. La Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día, la Junta luego de conocer el informe del Gerente relativo al ejercicio económico del 2013, decide unánimemente aprobarlo. Acto seguido la Junta pasa a resolver sobre el segundo punto orden del día, de igual forma la Junta luego de conocer los resultados de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013, decide por unanimidad aprobarlos. Como tercer punto del orden del día, la Junta aprueba el informe presentado por el Comisario del periodo 2013, decide unánimemente aprobarlo. No habiendo otro punto a tratar, se declara un receso para que se elabore la presente acta.

Reinstalada la sesión se procede a su lectura, aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas, firmando para la constancia la Presidenta, la Secretaria y todos los accionistas concurrentes. **F. Sra. Marisol del Carmen Guartatanga Jácome – Presidente – Accionista, F. Sra. Ana María Jácome Guartantanga Jácome – Gerente General – Secretaria – Accionista.**

CERTIFICO, Que la presente Acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que remito en caso necesario.

Pasaje, 24 de Marzo del 2014

Sra. Ana María Guartatanga Jácome
Gerente General – Secretaria

Sra. Marisol del Carmen Guartatanga Jácome
Presidente – Accionista.